



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA  
N° 054 -2019-GRA/PEMS-GE**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 050-2019-GRA/PEMS-GE del 19 de febrero del 2019, se designa al Sub gerente de Operación y Mantenimiento ingeniero Alfonso Cari Pumahuanca, como Usuario Líder, responsable para la implementación del Registro de información sobre obras Públicas del Estado – INFObras, conforme establece la Directiva N° 007-2013-CG/OEA aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG y el Manual para Entidades – Módulo de Creación y/o Desactivación de Usuarios Infobras a través del Sistema de Información de Obras Públicas.

Que, mediante Oficio N° 142-2019-GRA-PEMS-GDPMSIIE del 21 de febrero del 2019 el Gerente de Desarrollo Proyecto Majes Sigvas II Etapa, solicita se designa al responsable de registro de Infobras de la Gerencia de Desarrollo Proyecto Majes Sigvas II Etapa.

Que, es necesario designar como usuario con rol registrador de acuerdo al Manual para Entidades Módulo de Creación y/o Desactivación de Usuarios INFOBRAS, al arquitecto Elfri José Ortiz Talavera para el registro de las obras de la Gerencia Desarrollo Proyecto Majes Sigvas II Etapa.

Con, la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de enero del 2019.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Disponer como usuario con rol registrador de acuerdo al Manual para Entidades Módulo de Creación y/o Desactivación de Usuarios INFOBRAS, al arquitecto Elfri José Ortiz Talavera para el registro de las obras de la Gerencia Desarrollo Proyecto Majes Sigvas II Etapa.

**ARTICULO 2.-** Notificar la presente Resolución al Ingeniero Alfonso Cari Pumahuanca en su calidad de Usuario Líder, responsable para la implementación del Registro de Información sobre Obras Públicas del Estado – INFObras.

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gov.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los ( 08 ) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

.....  
*Ing. Marcelo Cordova Monroy*  
GERENTE EJECUTIVO

DOC	1967787
EXP	271684

